

ACTA SINTÉTICA PRIMERA SESIÓN ANUAL ORDINARIA – AÑO 2026

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE TARAPACÁ

La Primera Sesión Anual Ordinaria Año 2026 del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Tarapacá se llevó a cabo el día 14 de mayo de 2026 en las dependencias de la Dirección Zonal de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Iquique. La sesión se realizó en modalidad híbrida con asistentes presenciales, iniciando a las 09:15 horas y finalizando a las 13:23 horas, contando con un quórum del 100%.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el señor Marco Soto Díaz, presidente del comité y director zonal de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

2. Asistentes

Asistencia Miembros e Invitados

Institución/cargo	Categoría	Integrante	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Marco Soto Díaz	P
	Suplente	Juan Carlos Villarroel Ugalde	P
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Mauricio Ulloa Encina	P
	Suplente	Mauricio Vargas Fernández	P
Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo	Titular	Gladys Femenías González	A
	Suplente	Mario Véliz López	P
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante	Titular	Gabriel Núñez Méndez	A
	Suplente	Gisella Navarro Alarcón	P
	Invitado	Paola Gaspar	P
Representante Sector Pesquero Artesanal Zona 1 Pisagua	Titular	Erick Andrés de la Paz Araya	P
	Suplente	Jorge Alberto Pizarro López	A
Representante Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Iquique y Zona 3 Los Verdes	Titular	Luis Alberto Veliz Alvarado	A
	Suplente	Pedro Antonio Alarcón Pino	P
Representante Sector Pesquero Artesanal Zona 4 Caramucho	Titular	Miriam Luz Callejas Castillo	P
	Suplente	Domingo Marabolí Vivanco	P
Representante Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Sur de Tarapacá	Titular	Raúl Madrid Cortés	P
	Suplente	María José Rojas Molina	P
Representante Sector Pesquero Artesanal Cargo Quinto (zona libre)	Titular	Hernán Zepeda Saldías	P
	Suplente	Alberto Olivares Arancibia	A

P= Presencial. T= Telemático. A= Ausente. J=justificado

ACTA SINTÉTICA PRIMERA SESIÓN ANUAL ORDINARIA – AÑO 2026

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE TARAPACÁ

Asistencia Facilitadores

Nombre	Institución
Álvaro Mandujano	Consultora ASM
Viviana Astudillo (T)	Consultora ASM
María José Munizaga (T)	Consultora ASM

3. Tabla De La Reunión

- Acreditación, bienvenida y quorum reunión. Aprobación del acta anterior. Correspondencia. Calendarización. Subpesca
- Adecuación de corto plazo PMAP TPCA. Consultora Mandujano
- Coffe break
- Resultados de programas de fiscalización pesquera en algas pardas. Sernapesca
- Resultados de fiscalización pesquera en algas pardas. Directemar
- Resumen de acuerdos y elaboración de propuesta de acta sintética

4. Desarrollo de la Reunión

Acreditación, bienvenida y quorum reunión. Aprobación del acta anterior. Correspondencia. Calendarización. Subpesca

- ✓ El señor Marco Soto, Presidente, dio la bienvenida y realizó saludo al comité.
- ✓ Se informó el programa de la sesión y se mostró un resumen de asistencias a las sesiones. Se recordó a los integrantes la vigencia del Reglamento de Funcionamiento (D.S. N°95 de 2013), enfatizando lo relativo a las causales de cesación de cargo por inasistencias injustificadas.
- ✓ Se aprobó el acta de la quinta sesión anual ordinaria año 2025, la cual no presentó observaciones.
- ✓ Se presentó una propuesta de calendarización para la próxima sesión para el 9 de julio (AM) la cual fue aprobada por el Comité. Se informó una sesión extraordinaria por confirmar para la última semana de agosto.
- ✓ Se expuso una recapitulación del trabajo del Comité, mediante la revisión de acuerdos de actas anteriores.

Como parte de la revisión de acuerdos se mencionaron temas relacionados a la adecuación de corto plazo (nómina de participantes del plan de manejo), postulación a cargos vacantes del comité, planes de acción de la meta biológico-pesquera del plan, sesión programada para enero no realizada y problemática área marina protegida Pisagua.

Adecuación de corto plazo PMAP TPCA. Consultora Mandujano

La consultora presentó el análisis de la base de usuarios del Plan de Manejo (PM):

- ✓ Se informó que, de un universo de 485 cupos, solo 337 personas cumplen actualmente con el criterio de poseer RPA vigente y haber realizado 4 o más desembarques en los últimos 12 meses
- ✓ Los 148 cupos restantes corresponden mayoritariamente a personas con nula actividad, lo que genera la necesidad de depurar la nómina para dar cumplimiento a los criterios de habitualidad establecidos en el plan.
- ✓ Se propone la reinscripción presencial como requisito para mantenerse en la nómina actualizada del plan de manejo.

Resultados de Programas de Fiscalización Pesquera en Algas Pardas. Sernapesca

- ✓ Plan Nacional de Fiscalización 2026: Se destacó que las algas son un foco prioritario en la macrozona norte, con un programa especial debido a la importancia del recurso.
- ✓ Estadísticas de Denuncias: Se informó la realización de 85 denuncias vinculadas directamente a plantas de algas pardas y la existencia de 24 causas con fallo condenatorio en el periodo analizado.
- ✓ Trazabilidad y Acreditación: Se expuso sobre el uso de un sistema de trazabilidad y documento de Acreditación de Origen Legal para verificar que el recurso en transporte o en planta no provenga de extracciones ilegales o "blanqueo".
- ✓ Sanciones y Clausuras: Se mencionó la aplicación de clausuras temporales y la propuesta de suspender de la nómina del Plan de Manejo a quienes incurran en infracciones.

Presentación Gisela Navarro de la DGTM: División Pesca y Acuicultura – INMAR, Gobernación Marítima de Antofagasta

- ✓ Estadísticas de Fiscalización y Zonas Críticas: Durante el periodo de enero 2025 a abril 2026, la autoridad marítima realizó un total de 301 fiscalizaciones (112 en la jurisdicción de Patache y 189 en Iquique). Se identificó que la mayor parte de la extracción ilegal de algas se concentra en el área de Patache.
- ✓ Perfil del Infractor y Problemática Extranjera: Uno de los datos más relevantes discutidos fue que el 60% de los infractores identificados en actividades ilegales son de nacionalidad extranjera.
- ✓ Dificultad de Captura y Tácticas de Evasión: Se reveló que en el 55% de los procedimientos de incautación no se logra identificar a un responsable. Los "barreteros" actúan en horarios de baja visibilidad para evadir las patrulleras.

ACTA SINTÉTICA PRIMERA SESIÓN ANUAL ORDINARIA – AÑO 2026

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE TARAPACÁ

- ✓ Propuesta de Tecnología y Vigilancia Dinámica: Ante la vasta extensión de costa y los limitados recursos humanos, DIRECTEMAR enfatizó la necesidad de implementar un Plan de Vigilancia Dinámica que incluya el uso de drones como herramienta de vigilancia aérea.

4. Acuerdos de la Reunión

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
Acta	Se da por aprobada sin observaciones el acta de la Quinta Sesión Anual Ordinaria, Año 2025	Comité de Manejo	-
Calendarización	Se acuerda como fecha de próxima sesión ordinaria el 9 de Julio de 2026	Comité de Manejo	
Invitación Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP)	Se propone invitar a la próxima sesión de Comité al SBAP para que exponga al Comité el funcionamiento y fiscalización en el área protegida.	Presidente Comité de Manejo	Próxima Sesión
Modificación Acta	Se acuerda modificar el acuerdo (establecido en sesión 5-2025) de la sesión adicional del 15 de enero, la cual no se pudo realizar por falta de quórum previo. Se reemplazará por el texto: Se acuerda evaluar la posibilidad de realizar una sesión en enero en función de la disponibilidad de los integrantes.	Presidente Comité de Manejo	Próxima Sesión
Invitación SEREMI de Seguridad	Invitar al SEREMI de seguridad a la próxima sesión para plantear la problemática de las demandas del Comité sobre las necesidades de fiscalización.	Presidente del Comité	Próxima Sesión
Problemática barroteo	Enviar un oficio al SBAP planteando la preocupación respecto del barroteo y fiscalización en el área marina "Mar de Pisagua".	Presidente del Comité	Próxima sesión
Nómina de participantes del PM	Se acogen las recomendaciones de Sernapesca, respecto a la suspensión de la participación en la nómina del Plan de Manejo de las plantas de proceso y algueros/as que sean sancionadas por el juzgado, por un periodo de 30 días en primera instancia	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	-
Nómina de participantes del PM	Se recomienda la reinscripción presencial en la actualización de la nómina autorizada del plan de manejo	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	-

ACTA SINTÉTICA PRIMERA SESIÓN ANUAL ORDINARIA – AÑO 2026

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE TARAPACÁ

Adecuación de corto plazo PM	Se procederá a finalizar el informe técnico de adecuación referente a los criterios de participación. Posteriormente se dará inicio al informe técnico que modifica la nómina de participantes del PM con los antecedentes revisados a la fecha.	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	-
------------------------------	--	--------------------------------------	---

5. Cierre de la sesión

Concluye la sesión a las 13:23 horas. La próxima sesión se realizará el 9 de julio.



Marco Soto Díaz

Presidente Comité de Manejo de Algas Pardas Región de Tarapacá

ANEXO 1. Registro Fotográfico



ACTA SINTÉTICA PRIMERA SESIÓN ANUAL ORDINARIA – AÑO 2026

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE TARAPACÁ



[Resol. Ex. N° 3128/2013 Apruebo Plan de Manejo de Algas](#)
[Resol. Ex. N° 1686/2021 Participantes Plan de Manejo de Algas](#)
[Resol. Ex. N° 1447/2017 Límite de extracción mensual \(1\)](#)

JANDO PARA USTED

Decreto Exento N° 131/2024 establece veda de "Huros" hasta el 22/10/2024

ZONAS PLAN DE MANEJO	N° PARTICIPANTES POR GÉNERO		Total
	Femenino	Masculino	
ZONA 1 PUNTA GUA	24	86	110
ZONA 2 QUISQUE	2	7	9
ZONA 3 LOS VERDES	12	39	51
ZONA 4 CARAMUCHO	48	105	153
ZONA 5 SUR TARAPACÁ	47	115	162
Total	133	352	485

Audio Video Participantes Chat Reaccionar Compartir Más

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE TARAPACÁ

ANEXO 2. Lista de Asistencia



COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE TARAPACÁ
Sesión Ordinaria N° 1 - 2026

LISTA DE ASISTENCIA LUGAR: DIRECCIÓN ZONAL DE PESCA - IQUIQUE		FECHA: 16/05/26				
N°	NOMBRE	RUT	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN	COMUNA	FIRMA
	Fernán Sotelo	18.933.822-2	985274369	COM. MARINERA IQUIQUE	Iquique	<i>[Signature]</i>
	Paula Caspa	15006120-1	985274369	COM. MARINERA IQUIQUE	Iquique	<i>[Signature]</i>
	Marcos Rojas	9879015-7	572306150	SEMPERPARA	Iquique	<i>[Signature]</i>
	Tomás Rojas	12.0328-5	323502933	SUPISCA	Iquique	<i>[Signature]</i>
	Miriam Cabezas	11446589-3	96600110	COMANDO EN JEFE IQUIQUE	Iquique	<i>[Signature]</i>
	MARCO SOTO	81538628	98737066	SUPISCA	Iquique	<i>[Signature]</i>
	Roberto Alvarado	8879128-4	95349815	COM. MARINERA IQUIQUE	Iquique	<i>[Signature]</i>

